

ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2013/2014

(Código: 63024102)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Con esta asignatura pretendemos que el(la) estudiante adquiera una formación sobre las bases conceptuales que sustentan acción orientadora para el desarrollo profesional y personal. Por consiguiente, que comprenda la importancia de los factores personales y ambientales que contribuyen a configurar estos ámbitos de la orientación. Se trata, efectivamente, de que el(la) estudiante adquiera un conocimiento amplio y diverso, tanto en los aspectos conceptuales como metodológicos, con el fin de ayudar a otras personas a desarrollar sus potencialidades y afrontar los cambios y transiciones en su vida profesional y personal. Todo ello desde una concepción integral, preventiva e inclusiva de la orientación en sus variados contextos de actuación.

Uno de los ámbitos de desempeño profesional de los pedagogos es el de la orientación, ya sea en los escenarios educativos (en sus distintos niveles), en el contexto sociolaboral o en la esfera sociocomunitaria. En la medida en que las facetas personal y profesional son dimensiones esenciales en las vidas de las personas, la orientación profesional y personal adquiere una importancia creciente, especialmente en el panorama actual, donde las personas deben afrontar múltiples transiciones (de diversa índole, académicas, personales, laborales). Esto exige de las personas el desarrollo de ciertas competencias y estrategias de gestión personal de la carrera, para lo cual, las acciones de los servicios y programas de orientación y de acompañamiento serán valiosas ayudas.

Si bien el ejercicio profesional en los distintos contextos puede requerir una formación especializada de posgrado, esta asignatura proporciona una base consistente para promover y participar en acciones orientadoras y abre el camino a especializaciones futuras en este campo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Orientación profesional y personal aporta una formación específica, de carácter optativo, dentro del Grado de Pedagogía que imparte la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS y se encuentra ubicada dentro de la estructura temporal del Plan de Estudios del Grado de Pedagogía, en el primer semestre del cuarto curso.

La asignatura está relacionada con otras asignaturas del Grado de Pedagogía, como es el caso de: *Orientación e Intervención Psicopedagógica* (Obligatoria, 2º curso), *Acción Tutorial* (Obligatoria, 3º curso) y *Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales* (Obligatoria, 3º curso).

Dentro del Grado de Pedagogía, esta asignatura contribuye al desarrollo de las competencias siguientes competencias específicas del título:

- 2- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- 3- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral
- 7- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- 9- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
- 16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Asimismo, contribuye al desarrollo de las competencias genéricas que cabe esperar para todos los egresados de la UNED, particularmente: las



competencias de gestión y planificación, competencias cognitivas superiores, competencias de expresión y comunicación, y competencias de compromiso ético y valores de igualdad.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es conveniente haber cursado previamente las asignaturas obligatorias relacionadas con el campo de la orientación, especialmente la de Orientación e Intervención Psicopedagógica.

Asimismo, resultará provechoso disponer de motivación e interés hacia el campo de la orientación y de las temáticas afines al desarrollo de la carrera vital y profesional de los individuos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El espacio profesional del profesional de la pedagogía, se centra en dar respuesta educativa a las necesidades de educación y formación a lo largo de la vida. En ese marco, contribuye al desarrollo personal, profesional y social de las personas, así como a la superación de las barreras que obstaculizan dicho desarrollo, adecuando sus actuaciones a los intereses de las personas en los diversos contextos donde se encuentren.

Los resultados de aprendizaje esperados contribuyen a la adquisición de las competencias genéricas de la UNED (G1, G4, G5 y G7) y específicas del Grado de Pedagogía (E2, E7, E9 y E16) (Ver la Guía del Título).

Resultados de aprendizaje:

1. Valorar la importancia y la necesidad social de la orientación a lo largo de la vida como factor de calidad en el desarrollo vital y profesional (E7)
2. Analizar e interpretar de forma crítica las diversas situaciones y necesidades de personas y grupos en el ámbito de la orientación profesional y personal (E7) (G1).
3. Emitir juicios sobre la importancia de asumir un compromiso social y una ética profesional ante los retos actualmente planteados en la orientación a lo largo de la vida (G7).
4. Analizar los factores de exclusión sociolaboral planteando propuestas de intervención (E9).
5. Delimitar las áreas, contenidos y contextos de intervención en orientación profesional y personal (E16).
6. Conocer las dimensiones más relevantes que intervienen en el desarrollo personal y profesional (E7).
7. Analizar la situación y circunstancias de las personas orientadas identificando sus necesidades de orientación para el desarrollo de su carrera profesional y vital (E2).
8. Formular propuestas para planificar intervenciones orientadoras relacionadas con el desarrollo de las competencias de gestión y desarrollo de la carrera profesional-vital (E7) (G1)
9. Aplicar el enfoque preventivo en la delimitación de estrategias y técnicas de intervención en orientación profesional y personal de acuerdo con las necesidades (E16).
10. Asociar el corpus teórico de la orientación profesional a las exigencias e implicaciones de los modelos de actuación orientadora (E7).
11. Manejar adecuadamente las herramientas del aula virtual y de las TIC para la comunicación y la gestión de la información en orientación profesional y personal (E16) (G4) (G5).
12. Saber estructurar la comunicación escrita en la presentación de argumentos (G4).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se organiza en torno a los siguientes bloques temáticos:

I. Marco teórico-conceptual de la orientación para el desarrollo profesional y personal.

- Marco conceptual de la orientación para el desarrollo profesional y personal.
- Orientación inclusiva, diversidad y factores de riesgo
- Intervención orientadora en las dimensiones profesional y personal



Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números del 1 al 6.

II. Dimensiones relevantes de una orientación para del desarrollo personal y profesional.

- Competencias emocionales y desarrollo vital-profesional
- Autoconcepto, valores y expectativas como factores de desarrollo
- Transiciones y empleabilidad en el desarrollo de la carrera
- Aprender a aprender a lo largo de la vida

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los número del 6 al 8.

III. Estrategias generales de intervención orientadora para el desarrollo personal y profesional

- Subsistemas y modelo institucionales en orientación profesional y personal
- Estrategias básicas de intervención en orientación profesional y personal
- Estrategias de exploración y diagnóstico aplicadas a la orientación y al cambio personal
- Estrategias para la inserción laboral y el autoempleo
- Aplicaciones de las TIC al ámbito de la orientación profesional y personal

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números del 9 al 12.

6.EQUIPO DOCENTE

- [M. FE SANCHEZ GARCIA](#)
- [NURIA MANZANO SOTO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del alumno y el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la sede académica y, en caso de que el Centro Asociado disponga de éste, con el Profesor-a Tutor-a.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de Orientación profesional y personal son las siguientes:

TRABAJO AUTÓNOMO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura de forma autónoma y autorregulada, con la ayuda de los distintos elementos didácticos del aula virtual, así como del equipo docente y, en su caso, del profesorado tutor. Comprende:

- Lectura detallada y completa de la Guía de Estudio.
- Lectura de los materiales impresos, colgados en el aula virtual para cada uno de los temas de la asignatura.
- Visualización/audición de materiales audiovisuales.
- Utilización y análisis de los recursos didácticos (glosario, elementos y orientaciones didácticos) para comprender los contenidos y desarrollar la tarea de estudio.
- Elaboración personal de resúmenes, esquemas y otras formas de organización/estructuración de la información analizada en la tarea de estudio.
- Identificación de dudas, en su caso, para consultar al equipo docente.
- Preparación de la prueba presencial.

TRABAJO DE INTERACCIÓN EN EL AULA VIRTUAL

Trabajo de utilización de los recursos y herramientas disponibles en el aula virtual a través del cual el(la) estudiante obtiene pautas para organizar su trabajo autónomo, informaciones útiles y recursos complementarios a través de los cuales. Puede incluir:



- Exploración del aula virtual y de todos los materiales y recursos disponibles.
- Consulta y solución de dudas a través del foro virtual o, en su caso, con el profesorado-tutor.
- Participación en los foros virtuales aportando opiniones, recursos, etc.
- Exploración de fuentes y recursos disponibles en el aula virtual o derivados de éstos.

TRABAJO AUTÓNOMO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Trabajo que realiza el estudiante en la realización de actividades que requieren la puesta en práctica de los contenidos teóricos. Se lleva a cabo de forma paralela y en estrecha relación con el trabajo autónomo con los contenidos teóricos y con la interacción en el aula virtual. Puede incluir:

- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades teórico-prácticas planteadas.
- Realización de las actividades prácticas en el aula virtual con el apoyo de la tutoría en línea.
- Interacción con los/las compañeros/as y profesorado en el foro virtual de la asignatura.
- Revisión de las actividades prácticas con los profesores, en su caso.
- Preparación y realización de la prueba presencial (convocatoria de febrero y/o septiembre).

Junto con el obligado trabajo autónomo y la interacción en el aula virtual, es aconsejable que el estudiante realice actividades de aprendizaje de carácter voluntario. Son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Éstas pueden ser de dos tipos:

1. *De carácter voluntario y calificable.* El(la) estudiante puede realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC) voluntaria. Esta prueba escrita será individual y estará integrada por diversas actividades de carácter práctico. Su peso máximo en la calificación final será del 10%. El enunciado de la prueba estará disponible en el aula virtual, en el apartado "Tareas".
2. *De carácter voluntario y no calificable (autoevaluables).* Son Pruebas objetivas de Autoevaluación (tipo test) que cada estudiante puede realizar voluntariamente para regular y autoevaluar sus aprendizajes. Son corregida automáticamente y ofrecen el resultado al terminarla. Por tanto no las califica el equipo docente. Su objetivo es ofrecer oportunidades para aprender mejor en la asignatura y, por tanto, ayudan también a preparar la prueba presencial. Por ello recomendamos al estudiante que las realice para aprender mejor.

8.EVALUACIÓN

En esta asignatura se siguen dos modalidades de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA: OPTATIVA

La evaluación continua o formativa pretende facilitar la autorregulación del aprendizaje por parte del alumno, para obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias, de ahí que tenga un carácter optativo.

Se concreta en:

- Tres ejercicios de autocomprobación (optativos, no calificables).

Consistirán en una prueba de tipo test, sobre cada bloque temático. El equipo docente pondrá a disposición del estudiante que lo desee estos ejercicios de autocomprobación en el espacio virtual de la asignatura (plataforma aLF), en fechas previamente establecidas y fijadas en el Calendario de dicha plataforma con varios días de antelación. Una vez que estén disponibles en la plataforma virtual, el estudiante podrá contestarlos.

- Prueba de carácter práctico (optativa, calificable sólo para quienes deseen realizarla y hayan obtenido al menos un 5 en la Prueba Presencial).

La prueba constará de varias actividades cuya resolución implicará integrar diversos conceptos aprendidos a lo largo de la asignatura. Dentro del espacio virtual de la asignatura (plataforma aLF), el equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes el enunciado de las actividades prácticas que integran esta PEC con las instrucciones oportunas para realizarlas.

Su calificación se realizará en una escala numérica de 0 a 1 puntos, con un peso máximo de hasta un 10% en la calificación final. Los criterios de evaluación de esta prueba se recogen en la Segunda parte de la Guía de Estudio.



Sólo a aquellos/as estudiantes que hayan obtenido al menos un 5 en la prueba presencial, se les sumará la nota de la PEC para obtener su calificación final.

EVALUACIÓN FINAL: OBLIGATORIA

- Prueba Presencial.

Para aprobar la asignatura el estudiante debe alcanzar una calificación mínima de cinco en la Prueba Presencial ordinaria (contando, en su caso, con la convocatoria extraordinaria de septiembre). Se trata de una prueba obligatoria cuyo día y hora de celebración oficiales deberá consultar el estudiante en la secretaría de su centro asociado o bien en la página web de la UNED.

Consistirá en una Prueba de composición escrita sobre los contenidos de la asignatura (bloques temáticos 1, 2 Y 3), que se calificará en una escala de 0 a 10 puntos. Para aprobar el examen será necesario obtener al menos un 5. La Prueba Presencial estará estructurada en dos partes:

- Primera parte: Responder a tres preguntas cortas. Puntuación máxima: 5 puntos.
- Segunda parte: Desarrollar un tema del programa (a elegir entre dos). Puntuación máxima: 5 puntos.

La calificación del ejercicio será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas partes. En la Segunda Parte de la Guía, se ofrecen orientaciones y consejos para la preparación y realización de esta Prueba presencial.

CALIFICACIÓN FINAL

La Calificación Final en la asignatura "Orientación Profesional y Personal" se realizará sobre una puntuación de 0 a 10 y se obtendrá del siguiente modo:

- Para los estudiantes que no hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua: su calificación final será la misma que hayan obtenido en la Prueba Presencial.
- Para los estudiantes que hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua y hayan obtenido un mínimo de cinco en la Prueba Presencial: se obtendrá la calificación final sumando la calificación obtenida en la Prueba Presencial más la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (máximo 10 puntos).

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL (2013)

Autor/es: Sánchez García, M^a Fe ;

Editorial: UNED

Comentarios y anexos:

Esta asignatura cuenta con un texto básico elaborado específicamente para esta asignatura, cuyo estudio se considera suficiente para el aprendizaje y superación de esta asignatura:

Sánchez García, M.F. (Coord.) (2013). *Orientación profesional y personal*. Madrid: UNED.

Dicho texto será adquirido por el/la estudiante a través de la Editorial UNED. Puede ser adquirido en formato impreso o electrónico (e-Book). Si bien debe tener en cuenta que esta última opción no permite la impresión, por lo que el estudio del contenido debe realizarse mediante lectura en la pantalla de la tableta u ordenador.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

El/la estudiante puede profundizar en el contenido de cada uno de los temas, para lo cual el equipo docente pone a su disposición en el Aula virtual una bibliografía complementaria, específica para cada unidad temática. Esta bibliografía complementaria permite al estudiante, en la medida de su interés y posibilidades, ampliar el conocimiento sobre ciertos aspectos del contenido, revisar elementos conceptuales o prácticos, y complementar la información obtenida a través del texto básico de la asignatura.

11.RECURSOS DE APOYO

AULA VIRTUAL

La asignatura de Orientación Profesional y Personal tiene un espacio virtual en la plataforma aLF, al que deberán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente nombre de usuario y contraseña personal de acceso.

Este curso virtual está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarle a afrontar con éxito el aprendizaje de esta asignatura. Entre ellos encontrará:

- Orientaciones del equipo docente.
- Actividades formativas de carácter optativo.
- Foro de contenidos, atendido por el Equipo Docente para resolver las dudas planteadas por los estudiantes sobre los contenidos de la asignatura.
- Foro de consultas sobre procedimientos y cuestiones de carácter general sobre la asignatura, atendidos por el Tutor de Apoyo en Red (TAR).
- Foro de estudiantes.
- Tablón de anuncios, Calendario.
- Glosario.

PROGRAMAS RADIOFÓNICOS, CANAL UNED

Donde el estudiante podrá acceder para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes

12.TUTORIZACIÓN

El equipo docente de la Sede Central atenderá la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente que el estudiante no haya logrado resolver con la lectura de los contenidos y de las Guías de estudio. El (la) estudiante podrá dirigirse al equipo docente de la sede central a través de las siguientes vías:

- Foros del equipo docente en la Plataforma aLF
- Tutoría telefónica: Los MARTES de 16:00 a 20:00 horas.
 - Dra. Nuria Manzano Soto. Teléfono: 913988381
 - D^a. María Lidia Losada Vicente. Teléfono: 913986964
- Tutoría telefónica: Los MARTES de 10:00 a 14:00 horas.
 - Dra. María Fe Sánchez García. Teléfono: 913988275
- Consulta presencial, con cita previa. Para concertar una entrevista personal debe llamar a alguno de los teléfonos indicados en el horario de atención a los estudiantes.
- Dirección postal:



Asignatura *Orientación Profesional y Personal*

C/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 2.12

28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5C2A07210C478DDE0C4CCF7D2813AD9E